

BECAS SEPAR RESPIRA SOLIDARIDAD'2009

Bases de la convocatoria

1. La FUNDACIÓN RESPIRA (Fundación Española del Pulmón SEPAR), a través de la Junta Directiva de la Sociedad Española de Neumología y Cirugía Torácica (SEPAR) y con la colaboración de AstraZéneca, convoca:

4 Becas SEPAR Respira Solidaridad. Bolsas de viaje de corta estancia (duración 1 mes) para realizar trabajos de formación de profesionales y mejora de instalaciones sanitarias en la Unidad Respiratoria de Clínica Docente de Ciudad Sandino en Nicaragua..

2. Las solicitudes deberán presentarse mediante el formulario impreso que puede obtenerse en la web de SEPAR (www.separ.es) y se dirigirán por correo electrónico a la Secretaría de SEPAR a la dirección ssepar@separ.es, incluyendo las firmas respectivas escaneadas electrónicamente. El plazo de entrega **finalizará el 30 de junio de 2009.**
3. La adjudicación de estas becas corresponde a la Junta Directiva de SEPAR a propuesta de una comisión formada por la Junta de Gobierno y el Coordinador de SEPARSolidaria, que actuará como Secretario. El resultado final se hará público durante la primera semana del mes de julio de 2009. La relación de proyectos premiados se publicará en los órganos de expresión de SEPAR.
4. La cantidad asignada a cada una de estas becas cubrirá los gastos de desplazamiento y estancia en Ciudad Sandino (Nicaragua), con el bien entendido que el candidato seleccionado garantizará su cobertura sanitaria.
5. El resumen de la memoria de resultados de los trabajos y el material gráfico que debe acompañarlos (fotografía o video) se publicará en los órganos de difusión de la Sociedad.

Para optar a las Becas SeparSolidaria'2009, el solicitante debe:

- a) Ser socio de SEPAR.
- b) Presentar un proyecto avalado por la Unidad Respiratoria de la Clínica Docente de Ciudad Sandino en Nicaragua.
- c) Comprometerse mediante documento firmado a enviar una memoria escrita y gráfica del proyecto desarrollado.